

ISSN: 2539-0015 (en línea)

TRIARIUS

Volumen 4 - N° 77



15 de Agosto de 2020



CONGO



2539-0015

Boletín de Prevención y Seguridad ante el
Terrorismo y las Nuevas Amenazas





ISSN: **2539-0015** (en línea)
Medellín - Colombia
Volumen **4** - Número **77**
15 de agosto de **2020**

Editor

Douglas Hernández

Analistas Triarius

Julian Urrego, Guadi Calvo, Paulo Bustos, David Sarmiento, Juan Pablo Pardo, Marco Antonio Terroni, Douglas Hernández.

Este boletín es una publicación del **Observatorio Internacional sobre el Terrorismo y las Nuevas Amenazas**. Se produce de manera quincenal, en formato pdf, y su distribución es gratuita.

Información de Contacto:

Douglas Hernández
Medellín, Colombia
Móvil: (+57) 321-6435103
director@fuerzasmilitares.org
hernandez.douglas@hotmail.com



EDITORIAL

Enviamos un saludo cordial a todos nuestros lectores, y un agradecimiento especial a las personas del sector de la seguridad y defensa que, en todos los países, se han comprometido con la sociedad, en la lucha contra la pandemia de COVID-19, aun a riesgo de su propia seguridad. ¡Gracias!

Iniciamos esta edición con un artículo ambientado en Colombia, y que nos explica lo que es la “orden de policía”. Los elementos teóricos probablemente sean extrapolables a otros países en lo esencial.

Enseguida viajamos a Nigeria con la pluma de Guadi Calvo, nuestro analista senior, para conocer las novedades de la compleja situación que allí se vive con el tema del terrorismo de etiología yihadista.

Luego, Paulo Bustos, desde Chile, nos habla sobre la participación de personal militar y policial chileno como contratistas de seguridad en el extranjero, y la resistencia política interna que eso generó en su país.

¿Sabías que Suramérica sirvió a Alemania como “campo de pruebas” de su potencial militar en el periodo de entreguerras?, sobre este tema nos habla el historiador colombiano David Sarmiento. Este asunto es muy importante para comprender que quizá actualmente otras potencias siguen empleando este territorio con similares propósitos.

Desde España, Juan Pablo Pardo Retortillo -oficial naval-, nos ilustra sobre los errores que tienen en jaque a los buques LCS de la US Navy, que en general tienen que ver con fallas en la planificación logística.

A paso seguido, desde Brasil, Marco Aurelio Terroni nos explica las implicaciones de los cambios que han ocurrido en el sector defensa de ese país, y cómo se puede afectar la paz y estabilidad en la región.

Enseguida Guadi Calvo nos lleva a Afganistán, para informarnos sobre las últimas novedades en relación con la amenaza terrorista que azota a ese país.

Cerramos esta edición con una reseña que nos habla sobre el desarrollo de drones por la industria colombiana. Gracias por aprendernos.

¡Conocer para vencer!

Douglas Hernández

Editor



Este boletín tiene versión en inglés.

TRIARIUS 077

Contenido:

La Orden de Policía en Colombia, p.4

Por Julián David Urrego Atehortua (Colombia)

Al-Qaeda presiona en el norte de Nigeria, p.7

Por Guadi Calvo (Argentina)

Sueños Interrumpidos..., p.10

Por Paulo Bustos (Chile)

Suramérica como campo de pruebas del Ejército Alemán (1920-1933), p.13

Por David Sarmiento Rojas (Colombia)

Los buques LSC: el desastre logístico, p.16

Por Juan Pablo Pardo Retortillo (España)

Oscuro Terrorismo, p.19

Por Marco Aurélio Terroni (Brasil)

Daesh busca espacio en Afganistán, p.22

Por Guadi Calvo (Argentina)

El desarrollo de drones por la industria colombiana, p.25

Por Douglas Hernández (Colombia)



TRIARIUS

Cuando lo más crítico de la pandemia obligó a los gobiernos a declarar la más estricta cuarentena, muchas personas se vieron en serias dificultades al percatarse de que no tenían suficientes alimentos para encerrarse en casa por un largo periodo, ni tampoco tenían la posibilidad de salir a los supermercados a abastecerse. De estos eventos debemos extraer aprendizajes importantes para la supervivencia. Sería lo más increíblemente tonto que nos volviese a pasar lo mismo la próxima vez. Y es que, según los expertos, las pandemias ocurrirán con mayor frecuencia en el futuro, y tal vez con microorganismos más nocivos/mortales. Frente a estos escenarios complejos y perfectamente posibles, debemos prepararnos debidamente. Por favor, almacena alimentos no perecederos, agua potable y elementos para potabilizar más, medicinas, elementos para la iluminación, y un radio con baterías nuevas. Todo lo cual te va a servir para enfrentar diferentes clases de emergencias. Hazlo ya, no lo dejes para después.

En portada, **Soldados del Congo** en una parada militar.
Ver más información al final de la revista.

TRIARIUS privilegia la libertad de expresión, sin embargo, la responsabilidad por lo dicho en los artículos, es exclusiva de sus autores.

Agradecimiento muy especial a los analistas internacionales que de manera gratuita nos han enviado sus artículos para este número.

La Orden de Policía en Colombia

Por Julián David Urrego Atehortua (Colombia)

Para toda comunidad organizada es indispensable tener un control de su población y en especial, a través del uso legítimo de la fuerza, cuando se trata de decisiones o directrices que están orientadas a salvaguardar una sana convivencia y el orden público en interés general de todos los habitantes. En este sentido, nos corresponde hablar de la orden de policía, analizando justamente ¿Qué es? ¿Quién la imparte? ¿Quiénes la deben cumplir? ¿Cuáles son las formas de hacer cumplir dichas ordenes? Y finalmente ¿Cuál es la sanción por no acatar una orden de policía?

Así pues, que comenzaremos por su definición, ¿Qué es? para lo cual nos remitimos a nuestro código nacional de policía o ley 1801 de 2016, que en su artículo 150, estipula:

ARTÍCULO 150. ORDEN DE POLICÍA. *La orden de Policía es un mandato claro, preciso y conciso dirigido en forma individual o de carácter general, escrito o verbal, emanado de la autoridad de Policía, para prevenir o superar comportamientos o hechos contrarios a la convivencia, o para restablecerla (...)*

De esta manera, teniendo clara su definición, será importante analizar ¿Quién la imparte? Para lo cual bastará con decir que cualquier autoridad de policía puede dar una orden de estas, situación que nos aclara el artículo 198 de la ley 1801 de 2016, informándonos justamente en Colombia quiénes son investidos con el título de autoridad de policía, veamos:

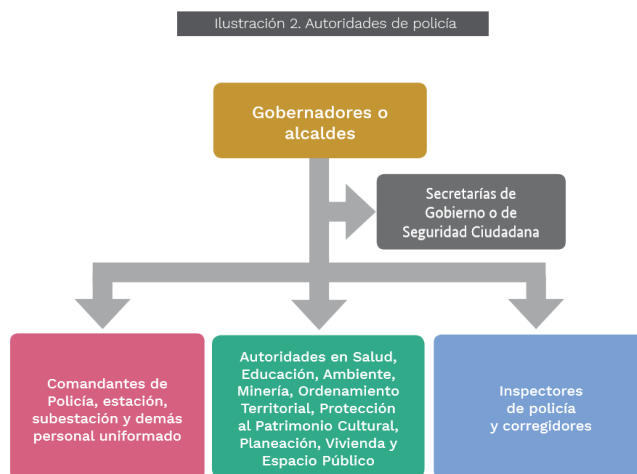


Imagen tomada de Guía PISCC 2019 del Gobierno de Colombia. Pág 11.

Habiendo desarrollado los anteriores interrogantes, será la oportunidad de conocer ¿Quiénes la deben cumplir? Para lo cual nos remitiremos al artículo 150 de la ley 1801 de 2016, inciso segundo, así:

(...) Las órdenes de Policía son de obligatorio cumplimiento. Las personas que las desobedezcan serán obligadas a cumplirlas a través, si es necesario, de los medios, medidas y procedimientos establecidos en este Código. Si la orden no fuere de inmediato cumplimiento, la autoridad conminará a la persona para que la cumpla en un plazo determinado, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes (...)

De esta manera, será entonces la oportunidad de elucidar la inquietud siguiente: ¿Cuáles son las formas de hacer cumplir dichas ordenes? Y para lo cual bastará transcribir el artículo 149 del código nacional de policía, que establece:

ARTÍCULO 149. MEDIOS DE POLICÍA. *Los medios de Policía son los instrumentos jurídicos con que cuentan las autoridades competentes para el cumplimiento efectivo de la función y actividad de Policía, así como para la imposición de las medidas correctivas contempladas en este Código.*

Los medios de Policía se clasifican en inmateriales y materiales.

Los medios inmateriales son aquellas manifestaciones verbales o escritas que transmiten decisiones de las autoridades de Policía.

Son medios inmateriales de Policía:

1. Orden de Policía.
2. Permiso excepcional.

3. Reglamentos.
4. Autorización.
5. Mediación policial.

Los medios materiales son el conjunto de instrumentos utilizados para el desarrollo de la función y actividad de Policía.

Son medios materiales de Policía:

1. Traslado por protección.
2. Retiro del sitio.
3. Traslado para procedimiento policivo.
4. Registro.
5. Registro a persona.
6. Registro a medios de transporte.
7. Suspensión inmediata de actividad.
8. <Numeral INEXEQUIBLE>
9. Ingreso a inmueble sin orden escrita.
10. Incautación.
11. Incautación de armas de fuego, no convencionales, municiones y explosivos.
12. Uso de la fuerza.
13. Aprehensión con fin judicial.
14. Apoyo urgente de los particulares.
15. Asistencia militar.

Quedando finalmente solo un interrogante por aclarar, a saber, ¿Cuál es la sanción por no acatar una orden de policía? Y para lo cual tendremos que señalar que la misma está dividida en dos partes, la primera, encontrándose en la órbita penal, es decir delictiva y, la segunda en el ámbito contravencional, ósea como una conducta contraria a la convivencia, de esta manera, incurrirá en conducta penal -ley 599 de 2000 - quién:

ARTICULO 454. FRAUDE A RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA DE POLICÍA. *El que por cualquier medio se sustraiga al cumplimiento de obligación impuesta en resolución judicial o administrativa de policía, incurrirá en prisión de uno (1) a cuatro (4) años y multa de cinco (5) a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

En igual sentido será acreedor a multa, por incurrir en conducta contraria a la convivencia - ley 1801 de 2016 - quién:

ARTÍCULO 35. COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS Y LAS AUTORIDADES. *Los siguientes comportamientos afectan la relación entre las personas y las autoridades y por lo tanto no deben realizarse. Su realización dará lugar a medidas correctivas:*

1. Irrespetar a las autoridades de Policía.
2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía.
3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de Policía.
4. Negarse a dar información veraz sobre lugar de residencia, domicilio y actividad a las autoridades de Policía cuando estas lo requieran en procedimientos de Policía.
5. Ofrecer cualquier tipo de resistencia a la aplicación de una medida o la utilización de un medio de Policía.
6. Agredir por cualquier medio o lanzar objetos que puedan causar daño o sustancias que representen peligro a las autoridades de Policía.
7. Utilizar inadecuadamente el sistema de número único de seguridad y emergencia.

PARÁGRAFO 1o. *El comportamiento esperado por parte de los habitantes del territorio nacional para con las autoridades exige un comportamiento recíproco. Las autoridades y en particular el personal uniformado de la Policía, deben dirigirse a los habitantes con respeto y responder a sus inquietudes y llamado con la mayor diligencia. Los habitantes del territorio nacional informarán a la autoridad competente en caso de que no sea así.*

PARÁGRAFO 2o. *A quien incurra en cualquiera de los comportamientos antes señalados, se le aplicarán las siguientes medidas correctivas de manera concurrente:*

COMPORTAMIENTOS	MEDIDAS CORRECTIVAS A APLICAR	VALOR EN PESOS AÑO 2020
Numeral 1	Multa General tipo 2.	\$ 234.080
Numeral 2	Multa General tipo 4; Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia.	\$ 936.323
Numeral 3	Multa General tipo 4; Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia.	\$ 936.323
Numeral 4	Multa General tipo 4.	\$ 936.323

Numeral 5	Multa General tipo 4; Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia.	\$ 936.323
Numeral 6	Multa General tipo 4; Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia.	\$ 936.323
Numeral 7	Multa General tipo 4; Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia.	\$ 936.323

PARÁGRAFO 3o. Las multas impuestas por la ocurrencia de los comportamientos señalados en el numeral 7 del presente artículo se cargarán a la factura de cobro del servicio de la línea telefónica de donde se generó la llamada. La empresa operadora del servicio telefónico trasladará mensualmente a las entidades y administraciones territoriales respectivas las sumas recaudadas por este concepto según lo establecido en la reglamentación de la presente ley. (...)

NOTA: Los valores de las multas del cuadro anterior obedecen a los ejercicios aritméticos establecidos por el artículo 180 del código nacional de policía, y el salario mínimo legal vigente para el año 2020 conforme al decreto 2360 del 23 de diciembre de 2019 del Ministerio del Trabajo.

Referencias

Congreso de Colombia. (29 de Julio de 2016 Bogotá DC) Código Nacional de Policía. Ley 1801 de 2016.

Congreso de Colombia. (24 de Julio de 2000. Bogotá DC) Código Penal Colombiano. Ley 599 de 2000.

Gobierno de Colombia. (2019. Bogotá DC) Guía PISCC

Ministerio del Trabajo de Colombia. (26 de diciembre de 2019 Bogotá DC) Decreto 2360 de 2019 Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal.

Julián David Urrego Atehortua
(Colombia) Abogado.

Aquí podría estar la publicidad de tu empresa.
Miles de personas la estarían viendo ahora.

Al-Qaeda presiona en el norte de Nigeria

Por Guadi Calvo (Argentina)



Cuando en marzo de 2015, el líder de *Boko Haram*, Abu Bakr Shekau, realizaba su juramento de lealtad o *bayat*, al *califa* Ibrahim (Abu Bakr al-Bagdadí), fundador del *Daesh*, *al-Qaeda*, perdía su principal franquiciante en África Occidental, por lo que *Jamaat al-Ansar al-Muslimeen fi Bilad al-Sudan*, (Las Vanguardias para la Protección de los musulmanes en tierras del África Negra) más conocido como *Anсар*, era la única y remota esperanza de seguir manteniendo su presencia en revuelto norte nigeriano. Ya que esta organización, también conocida como *al-Qaeda en las tierras más allá del Sahel*, operaba en la misma región que *Boko Haram*, para 2013, algunos analistas consideraban que ambas formaciones se habían fusionado, más allá de las diferencias como que los milicianos de *Boko Haram* en su mayoría originarios del

estado de Borno, también en sus filas se cuentan con numerosos grupos de cameruneses, nigerinos y chadianos, provenientes de las áreas fronterizas con Nigeria, en gran número reclutados en las *madrassas almajiri*, un sistema de escuelas *coránicas* financiadas por las monarquías del Golfo Pérsico, especialmente la Saudita.

En el caso de *Anсар*, sus militantes son nigerianos, que han recibido entrenamiento durante 2003 en Mauritania y en 2007 en campamentos del sur argelino, impartido por miembros de *al-Qaeda para el Magreb Islámico* (AQMI) como fue el caso de sus dos máximos líderes Khalid al-Barnawi y Abu Muhammed, fogueados en los campos de batalla del norte de Mali.

La falta de una definición geográfica más precisa, ya que solo se puntualiza con un vago "*Tierras del África Negra*", ha hecho que se

generaran muchas discusiones acerca de su origen y existencia real, a pesar de que en 2012 el Reino Unido declarase a *Anсар* "organización terrorista", lo mismo que un año más tarde hiciera el entonces presidente nigeriano Jonathan Goodluck. Tras la detención en abril 2016 del su *emir*, Khalid al-Barnawi, reemplazado por Usama al-Ansari, sumados a los duros enfrentamientos con *Boko Haram* y el ejército nigeriano, sus acciones se interrumpieron al punto de creerse que dicha *khatiba*, se habría disuelto o había sido absorbida por las muchas organizaciones "hermanas" que combaten en el norte de Mali y en la actualidad han desbordo a Burkina Faso, Níger y el Chad y que desde 2017, se encuentran bajo las banderas de *Jamaat Nasr Al Islam wa Al mowminin* (Grupo por el apoyo del Islam y de los musulmanes) la organización

tributaria de *al-Qaeda* global más importante del continente junto a *al-Qaeda para el Magreb Islámico* o AQMI.

Aunque para sorpresa de muchos *Ansaru*, el jueves seis de agosto, resurgió con un letal ataque contra las comunidades de Kurmin Masara, Apyia Shyim y Takmawai, en el norte del estado de Kaduna. Cerca de un centenar de *muyahidines* conduciendo motos asesinaron al menos a 25 civiles, dejando heridos a un número todavía desconocido de aldeanos. Al tiempo que varias viviendas fueron incendiadas, por lo que muchos de los pobladores debieron buscar seguridad en pueblos cercanos.

Desde enero de 2020 en que reclamó para sí la emboscada a la caravana del *emir* de Potiskum del estado de Yobe, después de un largo ostracismo de casi siete años, que *Ansaru*, no se responsabilizaba de ninguna operación.

El ataque que se adjudicó el grupo vinculado a *al-Qaeda*, se informó por el *Thabat News* un medio semi oficial de la organización, que transmite declaraciones y propaganda de *al-Qaeda* y grupos afines, de manera similar al *Amaq News* del *Daesh*. Aunque para algunas fuentes, la acción del jueves seis, habría sido en verdad una operación de miembros armados de la etnia de pastores *Fulani*, contra agricultores locales, por lo general de la etnia *Dogon*, como parte de su ancestral guerra que replica en casi todas las naciones de África Occidental y cuyo epicentro se encuentra en el sector central de Mali, donde este tipo de ataques se han convertido en una de las constantes, que favorece la crónica inestabilidad del país saheliano. Esta guerra entre pastores y agricultores, ha sido instrumentada por las organizaciones terroristas que están ganando terreno, ofreciéndoles protección y que convirtió a ambas comunidades en proveedores constantes de nuevos combatientes.

Desde el pasado 20 de julio, los ataques en el norte de Nigeria comenzaron a atravesar un periodo de recalentamiento, ese día una veintena de personas fueron

asesinadas en Kukim Daji. Los funcionarios locales indicaron que al mismo tiempo otro ataque se produjo en un pueblo cercano. Un día después, murieron otras once personas en la aldea de Gora Gan cuando un grupo de aproximadamente cincuenta hombres, ingresó a la aldea cerca de la siete de la mañana, ametrallado, saqueando e incendiando las propiedades; el 22 de julio, otras 38 personas murieron durante el asalto a dos aldeas de Kaduna, y otros 33 civiles murieron el 6 de agosto, en la ciudad de Zango Kataf. Es llamativo que todos los blancos elegidos hayan sido civiles y ninguno militar, por lo que se cree que *Ansaru*, esta apostado a la profundización de la guerra étnica, condicionando en las operaciones a guerreros *fulanis*.

Diferencias ideológicas

Lo que podría producirse en el norte de Nigeria si la escalada de *Ansaru* continua, sería la aparición de un escenario similar al que se está produciendo en Mali, o más remotamente se produjo en Siria y también podría estar dándose ahora en el norte de Somalia y en algunas provincias afganas, donde por delegación del *talibán*, hombres de *al-Qaeda*, luchan contra la presencia de *muyahidines* del *Daesh Willat Khorasan*.

En todas esas geografías *khatibas* (brigadas) del *Daesh* y *al-Qaeda*, está en pie de guerra entre ellas, dejando de lado la lucha que los ha convocado en cada uno de los escenarios mencionados.

La disputa entre *Daesh* y *al-Qaeda*, no es solo por influencia, recursos y milicianos, ambos grupos son ideológicamente diferentes y tienen percepciones disímiles acerca de la definición de objetivos, enemigos, y la ejecución de sus tácticas, aunque desde el punto de vista religioso si tienen coincidencias en la práctica, que podría definirse en la aceptación de la doctrina, la completa devoción a la misma y la ejecución diaria de los preceptos. Al tiempo que se acusan mutuamente de *takfir*, un término que define al *musulmán* apóstata o impío, utilizado libremente contra

cualquiera que no cumpla estrictamente con su visión del *Corán*.

Para la organización dirigida por el egipcio Ayman al-Zawahiri, sucesor de Osama bin Laden, es prioritario derrocar y reemplazar los regímenes apostatas del *Islam*, aunque es interesante señalar que los únicos países atacados por ellos han sido gobiernos “republicanos” con todas las fallas del caso, como Siria, Irak, Yemen o Mali, frente a Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EAU) o Qatar, con casas gobernantes plagadas de corrupción, a las que les cabrían todas las acusaciones de apostasía posible, pese a ellos jamás han sido atacadas, tal cual sucede con el Estado de Israel, el enemigo jurado de todo el mundo *musulmán*.

Al tiempo que *Daesh*, concentra sus ataques contra objetivos de menor envergadura, aunque a la hora de revisar las consecuencias suelen ser sumamente trágicas y notorias, la organización fundada por Abu Bakr al-Bagdadí, elige minorías religiosas como podrían ser la *chiíta en Irak o Líbano*, los *yazidíes* del Kurdistán o los *hazaras* afganos e incluso atacan grupos ideológicamente afines, pero que no considera del todo fieles.

Para lograr sus objetivos, el *Daesh* recurre a tácticas experimentadas en su larga bitácora de guerras, en las que ha hecho grandes movimientos de tropas y utilizando artillería pesada, para invadir y ocupar nuevos territorios, como Sirte en Libia o en Mosul, Irak.

La presencia de ambas organizaciones en África, o sus dignatarios como lo son el *Grupo del Estado Islámico en el Gran Sahara* (*Daesh*) y el *Jama'at Nasr Al Islam wa Al muminin*, (*al-Qaeda*) buscando abrir frentes en las naciones más deprimidas económicamente y con crisis sociales casi terminales, desde la perspectiva de la integración cultural, tribal, étnica o religiosa. Esto indica en si una táctica similar de las dos organizaciones y un mismo fin, que es el hacerse con los recursos naturales de grandes áreas, desde donde presionar al verdadero poder: los Estados Unidos, junto a las antiguas metrópolis, particularmente Londres y París. Con quie-

nes están librando grandes combates desde 2012.

Las batallas que se libran en el Sahel Occidental (Mali, Chad, Níger, Burkina Faso) contra dotaciones occidentales apoyadas por los ejércitos de los países de la

región han demostrado la imposibilidad de una derrota pronta. Allí, como en Somalia, Egipto, Mozambique el Magreb y el norte de Nigeria, donde la pobreza y las escasas posibilidades de trabajo han empujado a miles de jóvenes a

incorporarse a alguna de las organizaciones que más allá de las disputas ideológicas tienen una sola meta en común, el poder absoluto.

Fuente de la Imagen:

<https://elordenmundial.com/mapas/la-geopolitica-de-nigeria/>

Guadi Calvo

(Argentina) escritor y periodista argentino. Analista Internacional especializado en África, Medio Oriente y Asia Central.



#SEGURIDAD
#TERRORISMO
#INTELIGENCIA

MEJORA TUS
PERSPECTIVAS PROFESIONALES

+20%
DESCUENTO

Código:
TRIARIUS20



LISA Institute
Security Education

Sueños Interrumpidos...

Por Paulo Bustos (Chile)



Soldados del Ejército de Chile. Imagen ilustrativa.

Estábamos por el año 2005, tenía unos 35 años y había terminado mi carrera policial siendo Especialista en Operaciones Policiales de Carabineros de Chile. Buscaba trabajo en alguna empresa privada al tiempo que además estaba terminando mi carrera profesional como Ingeniero en Administración de Empresas y desde algún lugar conocí que se estaban requiriendo ex comandos de las Fuerzas Armadas o Policiales para integrarse a Empresas Privadas de Seguridad Internacionales con trabajos disponibles en Medio Oriente, Europa y América, entre otros varios destinos.

Pocas veces -en Chile al menos-, se había escuchado algo de esto y era nueva esta forma de que quienes estuvimos acaso desde los 18 años entrenando, pudiésemos salir al mundo para ganar dinero que no fuese del Estado y seguir con algo que claramente era más que un trabajo, era lo que uno decidió hacer por el resto de la vida. Pues bien, me puse en marcha, entrenando para recuperar el tiempo de descanso y retomar algunas cosas que pudiesen servirme para calificar, hablaba

inglés muy bien por haber estado en 2 misiones en la zona de los Balcanes por el año 1998 al 1999, entonces estaba listo para iniciar una aventura que veía promisoría y positiva, con algo que conocí, aprendí y pude ejecutar durante varios años de mi juventud.

Así las cosas, en un par de meses, estábamos entrenando con personas iguales a mí, personas que teniendo los mismos intereses y capacidades estuvimos siendo parte de las Fuerzas Armadas y Policiales en nuestro país, varios con viajes o misiones en el extranjero también. Formamos un equipo, conversábamos y de vez en cuando compartíamos una cámara y lenguaje común, mismos temas, experiencias en armas, paracaidismo, buceo, explosivos, montaña y varias otras cosas más, que a esa altura ya me parecía increíble poder conocer, gracias a lo que había sido un sueño hecho realidad.

Para resumir la historia que seguramente varios de los lectores ya conocen (entrenar, sudar, disfrutar, soñar y lograr), un día veo en los noticieros que un político habla de que hay un grupo

paramilitar de mercenarios que están suplantando a ejércitos regulares y que éramos casi delincuentes, extrañamente seguí esa noticia pues en general no escucho políticos de ningún lado. Observé el inicio de toda una carga de comentarios, aseveraciones y juicios, de que éramos casi unos desalmados, proyecto de ley para impedir que contrataran mercenarios en Chile y muchas cosas más. Bueno, no me molesté mucho... pues conozco muy bien que mi país es dominado por los medios en general y supuse que sería algo más de eso, pero sin llegar a puerto... me equivoque. De repente, y en algunos meses más, estábamos inventando fórmulas para poder trabajar en lo que queríamos y pensábamos sería una gran oportunidad profesional y económica, y en eso no me equivoque, o sea, tuvimos que ver maneras de evadir lo que los políticos creyeron adecuado para cerrar nuestra actividad, pero claro, todo el resto de las profesiones y técnicos incluyendo ellos mismos, podían salir al mundo a perfeccionarse, trabajar y muchas otras cosas más. Muchos amigos no

Hubiésemos querido un trato más acorde a lo que fuimos y aportamos en nuestra Patria, pero bueno, sentimos varios ese reconocimiento humano y económico en otros confines de este planeta por varios años más.

Hubiésemos querido un trato más acorde a lo que fuimos y aportamos en nuestra Patria, pero bueno, sentimos varios ese reconocimiento humano y económico en otros confines de este planeta por varios años más.

Hubiésemos querido un trato más acorde a lo que fuimos y aportamos en nuestra Patria, pero bueno, sentimos varios ese reconocimiento humano y económico en otros confines de este planeta por varios años más.

Fuente de la Imagen:
<https://armamente.cl/por-que-soy-soldado/>

Paulo Bustos
(Chile) Profesional de seguridad privada.



fuerzasmilitares.org
el portal militar colombiano



LISA Institute
Security Education

**Fórmate Online con Expertos.
Cuando quieras. Donde quieras.**



**+20%
DESCUENTO**

Código: *TRIARIUS20*

(Descuento disponible hasta fin de existencias)

CURSOS CON INSCRIPCIONES ABIERTAS

INTELIGENCIA

- Curso de Experto en Análisis de Inteligencia
- Curso de Analista de Inteligencia Especializado en Redacción de Informes de Inteligencia
- Curso de Analista de Inteligencia Especializado en Sesgos Cognitivos y Esquemas Mentales

TERRORISMO

- Curso de Gestión de Objetos Sospechosos y Explosivos
- Curso de Asistencia y Tratamiento a Víctimas del Terrorismo
- Curso de Análisis Interno de Procesos de Radicalización en Terroristas Yihadistas
- Curso sobre Drones como Tecnología Dual: Seguridad y Defensa vs Terrorismo y Crimen Organizado

RELACIONES INTERNACIONALES

- Curso-Certificado de Analista Internacional
- Curso de Experto en la Unión Europea



**100%
ONLINE
INTERACTIVO
FLEXIBLE**

www.LISAINSTITUTE.com

Suramérica como campo de pruebas del Ejército Alemán (1920-1933)

Por David Sarmiento Rojas (Colombia)

En la década de 1920, el Tratado de Versalles imposibilitaba a la industria militar alemana a desarrollar su capacidad bélica, viéndose obligada a desarrollarse sobre la industria civil. Se hizo común entonces que las empresas germanas de producción de material bélico abrieran filiales en el exterior para evadir tal restricción y, además, desde las empresas alemanas se impulsó el desarrollo de material civil que luego nutriría a la industria militar. Fue Suramérica uno de los escenarios en los que esto se llevó a cabo.

En el caso de la aviación, la presión por establecer vuelos más largos por parte de las aerolíneas civiles forzó el desarrollo de mejores aviones que cumplieran con tal propósito. Los trayectos transatlánticos para conectar a Europa y Suramérica pusieron a competir a las aerolíneas francesas con las alemanas por esas rutas. Contar con aviones cada vez más potentes y elaborados con mejores técnicas, conseguía la ventaja sobre el otro. Para el caso alemán, el desarrollo de esta industria y estar en esa carrera, supuso un avance en la fabricación de aviones, la elaboración de aluminio y la fabricación de motores. Ese conocimiento se quedó en las manos de técnicos alemanes que después aprovecharon para desarrollar el armamento aéreo usado luego de que Alemania desconociera el Tratado de Versalles en 1933.

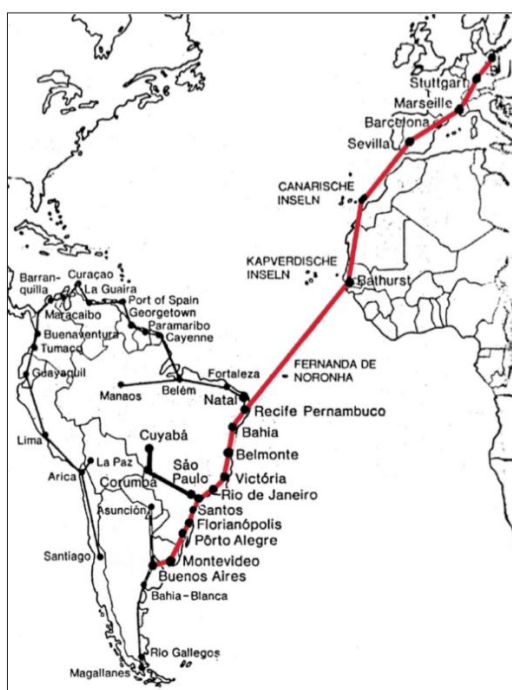


Figura 1: El vuelo de correo aéreo suratlántico de 5 días de la Luft Hansa entre Alemania y Argentina según horario desde febrero de 1934: Berlín – Sevilla – Las Islas Canarias – Bathurst (Gran Bretaña) – Recife – Río de Janeiro – Buenos Aires (© Ferenc Fischer)

La marina de guerra alemana tuvo una historia diferente a la aviación en su desarrollo entre 1919 y 1933. Alemania podía llegar a tener una pequeña marina de hasta 15.000 hombres. Sin embargo, para tan reducido tamaño fue muy activa; los viajes por las costas suramericanas de la marina de guerra alemana fueron una constante luego de la Gran Guerra, el recorrido entre el mar Báltico y el Atlántico se hacía anualmente a manera de ejercicio. Con esto, el alto mando de la marina probaba el alcance que tenía su flota, se ejercitaban sobre como atacar las rutas lejanas de las flotas británica y francesa, y sacaban provecho de similitudes geográficas del subcontinente suramericano. Por ejemplo, usaban los fiordos chilenos ubicados en la Tierra del Fuego para hacer ejercicios y maniobras sobre como parapetarse, simulando un ataque por las costas noruegas o escocesas.



Figura 3. Las rutas de entrenamiento militar de los cruceros escuela de la Marina de Guerra alemana (*Berlin* 1925, *Emden* 1927, *Karlsruhe* 1932, 1935, *Schlesien* 1938) en el gemelo geográfico de los fiordes noruegos, en los canales del Sur de Chile y de la Tierra del Fuego (1925-1938) (© *Ferenc Fischer*)

Por el lado del Ejército, en 1929, el general Wilhelm von Heye, Jefe del Estado Mayor del Ejército Alemán, hizo una gira por Argentina y Chile. Su intención era estudiar “los pequeños ejércitos” de los dos países ya que “estos eran comparables con las circunstancias alemanas de entonces” y era provechoso para los intereses alemanes.

Para Heye, Chile tenía una importancia particular por dos cosas. Primero, tenía una fuerte relación de amistad y militar, de veinticuatro años, con el general de división Francisco Javier Díaz Valderrama, experto en literatura militar y experiencias de guerra alemanas. La segunda, porque Díaz le preparó unas maniobras militares en las que se reunieron 20.000 hombres de infantería, caballería, artillería, zapadores y fuerza aérea (sic), con el fin de maniobrar y atravesar el río Maule, en Talca, una región de 3.000 kilómetros cuadrados al sur de Santiago.



Presidente de Chile Gral. Carlos Ibáñez, con el Gral. Wilhelm Heye, 1929.

Las maniobras preparadas por Díaz eran muy instructivas para Heye en cuanto a la técnica y la táctica, ya que el Tratado de Versalles impuso a los alemanes la imposibilidad de desarrollar la aviación militar, bombardeos y la práctica con artillería de gran calibre. Los soldados chilenos participantes de las maniobras se dividieron en dos equipos (equipo azul y rojo), los cuales dieron muestra del apoyo directo de las ametralladoras pesadas, las técnicas de los zapadores, el uso de la infantería en conjunto con la fuerza de fuego (sic) y exactitud de acierto de los cañones de gran calibre usados allí contra posiciones fortificadas de hormigón, sumado a los bombardeos de apoyo directo proporcionado por 21 aeronaves, algunas de ellas fabricadas por la alemana Junkers.

Sobre los ejercicios se grabaron varias horas de película que luego fueron entregadas a Heye, junto con las maquetas en relieve del área en la que se desarrollaron los ejercicios.

El general Heye podía entender el desarrollo de las maniobras que se realizaban en Chile, ya que el ejército del país austral desarrolló las maniobras de 1929 a partir de las experiencias adquiridas en la Gran Guerra por el ejército alemán y maniobró según la técnica de las armas y táctica del ejército alemán de entreguerras. Así que en el momento en que los hombres de los dos equipos azul y rojo maniobraron, Heye podía llegar a pensar que estaba viendo al ejército teutón.

Las maniobras elaboradas por Díaz en realidad mostraban la manera en la que el alto mando alemán podía sobreponerse a las fortalezas de hormigón defensivas que se establecían en ese tiempo en Europa. Los ejercicios chilenos no simulaban ningún escenario en el que el ejército de ese país pudiera llegar a operar. De hecho, Perú y Bolivia no tenían una cadena de defensas de hormigón como las de los ejercicios y, en el caso de Argentina, los ríos iban en paralelo al eje del avance chileno en un hipotético caso de guerra.



Gral. Francisco Javier Díaz Valderrama, 1927.

Por lo tanto, las maniobras de 1929 simulaban una batalla germano-francesa o germano-polaca en Europa Central, ya que las cadenas de refugios en la frontera polaca y checa por el Este y cadenas de refugios belgas y francesas por el Oeste flanqueaban a Alemania. Así mismo, en caso de guerra, el Ejército alemán si debía atravesar ríos, tal y cómo se mostró en los ejercicios chilenos.

Para finalizar, cabe anotar que, con la llegada del partido nazi al poder en Alemania se intensificaron los contactos entre los ejércitos suramericanos, especialmente con el ejército chileno y argentino, pero debido a que los oficiales alemanes debieron comenzar a retornar a su país por haber sido llamados para servir en sus propósitos militares, el intercambio militar comenzó a caer hacia 1936.

*Este artículo hace parte de una investigación del autor titulada "La influencia militar alemana en el ejército colombiano, 1929-1934".

David Sarmiento Rojas (Colombia)

Historiador. Pontificia Universidad Javeriana. Estudiante de Maestría en Estrategia y Geopolítica. Escuela Superior de Guerra.

Referencias

Fischer, Ferenc. "Actividad militar de la Alemania de Weimar en el espacio aéreo, marítimo y terrestre en los países iberoamericanos, 1919 -1933". En *Iberoamericana Quinqueeclesiensis* 4. Pécs: Universidad de Pécs Centro Iberoamericano, 2006.

Garay Vera, Cristian y Fernando García Molina. "Germanización y Fuerzas Armadas. Chile y Argentina bajo el embrujo prusiano, 1885-1914" *Revista Notas Históricas y Geográficas*, n.º 7-8 (1996-1997).

Bosemberg, Luis Eduardo. *La Alemania nacionalsocialista, la Scadta y la aviación colombiana en la década de 1930*. Bogotá: Editorial Uniandes, 2015.

Estado Mayor General del Ejército. *Historia del Ejército de Chile*. Tomo VIII. Santiago de Chile: Talleres de Impresos Vicuña, 1983.

"Tratado de paz de Versalles en español". Dipublico.org Derecho Internacional. Acceso el 23 de octubre de 2019, <https://www.dipublico.org/1729/tratado-de-paz-de-versalles-1919-en-espanol/>

Los buques LSC: el desastre logístico

Por Juan Pablo Pardo Retortillo (España)



Resumen: Recientemente se publicaba la noticia de la prematura baja en la US Navy de los buques Littoral Combat Ship (LCS). El frenazo presupuestario y, sobre todo, los innumerables problemas y costes derivados de haber ignorado en su diseño y construcción las leyes de la logística militar, son las principales causas de dicha radical medida, las cuales se abordarán con mayor detenimiento a lo largo del artículo, demostrándose una vez más, que ni siquiera el hombre moderno y una de las más poderosas Armadas del mundo, pueden despreciar las inexorables leyes y principios logísticos militares.

Palabras clave: LCS, US Navy, logística.

Introducción

La sorpresiva noticia de la prematura baja en la US Navy de los buques de prueba LCS (botados entre fechas tan tempranas como el 2008 y el 2014, es decir, con tan solo seis años de antigüedad el más moderno), podría ser la última regla logística que incumplen los estadounidenses (famosos desde siempre por su excepcional poderío y ejemplo logístico), ya que supone abandonar los siempre rentables proyectos y cadenas de producción a medio-largo plazo.

Aunque los buques de prueba son un “banco de pruebas” para trasladar su experiencia a los siguientes que se construyen, lo normal es que nunca se desechen ese primer barco, sino que se adapte y modifique en todo lo posible y se le mantenga operativo por un periodo rentable.

No obstante, por otra parte puede ser la mejor opción a tomar, dado el frenazo presupuestario impuesto a la Navy por el Congreso estadounidense, y los innumerables problemas y elevados costos de fabricación y mantenimiento en los que se han incurrido debido al abandono de algunas de las más elementales leyes logísticas militares, ya que el principio de economía de esfuerzos establece que no se debe adquirir o fabricar algo que luego no se pueda mantener y/o abastecer con los recursos logísticos disponibles.

En su inicio, el ambicioso proyecto de los LCS pretendía dotar a la US Navy de un nuevo “buque estrella”. En efecto, se pretendía conseguir un buque de tamaño reducido (en torno a las 3.000 toneladas), moderno, veloz (más de 45 nudos), polivalente (con módulos de misión intercambiables), sigiloso (con baja firma radar y facilidad de navegación en aguas someras y de entrada en puertos pequeños), con una tripulación reducida y barato para construir en gran número, dado que, tras la baja de las fragatas de la clase “Oliver Hazard Perry”,

el menor buque de guerra que la US Navy podía desplegar era uno de los destructores clase “Arleigh Burke”, algo desmesurado (y caro) para muchas de sus misiones.¹

Lo que en un principio parecía un proyecto razonable, ha acabado siendo abandonado, entre otras, por las siguientes causas logísticas²:

Coste de Fabricación

El primer apartado logístico que los estadounidenses han incumplido, afecta al cálculo del presupuesto inicial de fabricación de un buque con las características reseñadas. Aquí se evidencia un fallo clamoroso en los principios de previsión e información, impropio de una Armada del tamaño y la experiencia de la US Navy.

Así, presupuestados en un inicio en 250 millones de dólares por unidad, tanto requerimiento y la elevada tecnología que se ha querido implantar, ha hecho que el coste final se eleve a los 430 millones por unidad, aproximadamente el mismo importe que han costado las fragatas F-100 (de 6.200 toneladas) a la Armada española, algo de todo punto insostenible e inaceptable.

Es obvio que ha fallado la gestión de un organismo centralizado para la realización de estudios comparativos profundos entre las diferentes alternativas de diseño, analizando sus repercusiones, desarrollando el marco financiero y temporal del apoyo logístico durante la obtención y todo su ciclo de vida.

Tampoco consta, quizás por haber querido salvaguardar el secreto de las tecnologías utilizadas, que se haya contemplado facilitar la financiación de la obtención invitando al proyecto a otras naciones con necesidades similares, potenciando así el aspecto comercial y de marketing de ofertas, aunque se han logrado vender cuatro unidades a Arabia Saudí y otros países han mostrado interés.

Tripulación & Tecnología

A fin de lograr un abaratamiento en el coste del LCS, se pensó en un diseño que incluyera una alta tecnología que permitiera reducir al máximo el número (y el coste) de la tripulación humana. Este tema, que parece perfecto sobre el papel, suele funcionar muy bien durante los primeros años de vida del buque, pero luego se ha demostrado que suele suceder que los mantenimientos se resienten, y demasiado a menudo, una dotación tan reducida no es capaz de atender determinadas maniobras o situaciones como debiera, sometiendo al personal a sobrecargas. Se ha incumplido la “ley de rendimientos decrecientes”, algo básico que cualquier logístico debe conocer, y es que, fruto de la creciente complejidad tecnológica, aumentan las posibilidades de fallos y averías y por tanto la vulnerabilidad de la Unidad.

Es decir, la “fricción” con una máquina moderna crece en proporción al número y nivel tecnológico de sus componentes, y solo una pequeña fracción de la capacidad teórica máxima de dicha tecnología puede utilizarse en la práctica. Hay que tener en cuenta el “desgaste” de la guerra, el resultado final real no es sólo aritmética. Para un buen logístico no hacía falta, por tanto, y era redundante, el reciente informe del centro Hudson Institute que dejaba claro que no sirve de nada embarcarse en tecnologías de vanguardia que no han sido suficientemente probadas.

En consonancia con este aspecto, la exagerada intención de conseguir un buque “polivalente”, en el cual, cambiando determinados módulos, ya se estaba preparado para diferentes misiones, ha hecho más hincapié en incumplir el principio de simplicidad, según el cual hay que buscar la “cero fricción”, teniendo cuidado con los inventos nuevos, debiendo probar mejor los ya consagrados por la práctica y la experiencia. Como decía Napoleón, *“en la guerra sólo lo simple promete éxito”*.

Homogeneidad

De vital importancia para una futura correcta gestión logística es la conservación a ultranza del principio de Homogeneidad, es decir, mantener un nivel máximo de estandarización en todos los niveles, factores y recursos.

Este principio logístico militar se ha incumplido de forma flagrante con los buques LCS, ya que, a la hora de sacar el concurso para su fabricación, en vez de declarar un ganador e iniciar la producción en serie de ese modelo, la US Navy encargó a las dos compañías participantes (Lockheed con su modelo “Freedom” y General Dynamics con su modelo “Independence”), la puesta en producción de ambas versiones, por lo que hay dos tipos de LCS, aunque se supone que los dos hacen lo mismo pues ambos cumplen con los mismos requerimientos del programa.

Esto no había ocurrido nunca con ningún programa de armamento relevante, ya que resulta demasiado caro pedir un prototipo que luego se va a descartar, y supone una complicación gratuita de la logística de construcción y mantenimiento, en cuanto que multiplica el número de repuestos necesarios para el eficaz uso de los sistemas y equipos. Y es que, cuanto mayor variedad de armamento, equipos y materiales, habrá mayor “fricción” y la

¹ FERNANDEZ, J.J. (en línea) (fecha de consulta: 07/08/20), Disponible en: https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2020-07-11/fiasco-buque-guerra-estados-unidos-desguace_2677199/

² PARDO RETORTILLO, J.P. *Manual de Logística Militar. La ISO 9000 de la Logística Militar*. 2008, ISBN: 978-84-612-8027-8.

logística será un caos imposible de solucionar. Existirá duplicidad de equipos de mantenimiento, recursos y una mayor atomización que no resultará en un mayor beneficio del apoyo logístico.

Control Activo

El Control Activo es una herramienta de gestión de la calidad en las organizaciones, que consiste en comparar continuamente nuestro equipo con todos los factores que le puedan afectar, analizando su influencia y efectos a lo largo de toda la campaña o ciclo de vida. En concreto para la logística militar se deben comparar con los siguientes factores críticos: la moral, el clima, el terreno y la actividad del enemigo.

Es evidente que no se ha tenido en cuenta ninguno de estos factores críticos a la hora de diseñar los buques LCS, dando como resultado un sinfín de problemas técnicos³:

- En cuanto a la actividad del enemigo, la US Navy reconoce que los buques no son capaces de sobrevivir por sí mismos, y que necesitan la cobertura de buques mayores, ya que están poco armados para el combate con otros buques y tienen dificultades para defenderse de lanchas rápidas atacando en enjambre (su alta velocidad no impidió su derrota en ejercicios simulados). Además, sus reducidas tripulaciones y disminuidos estándares de construcción los hacen frágiles ante posibles impactos enemigos o averías. Ni siquiera podrían resistir los test de resistencia a ondas de choque que realiza la US Navy.
- Si tenemos en cuenta el terreno (el mar) y el clima, los buques LCS del subtipo Independence (con el casco trimarán), tuvieron problemas estructurales en oleajes en mar abierto, y los dos tipos sufrieron de problemas de corrosión, de comunicaciones y de sensores.
- Los sistemas de rotación de dotaciones implementados (de los que la US Navy tiene amplia experiencia), no han acabado de funcionar, afectando a la moral y eficacia de la tripulación (ritmos de trabajo frenéticos), y agravando los problemas mecánicos.

Así, en general se han revelado como buques frágiles, debido a su tamaño, sistema, estándares constructivos y escasa tripulación, siendo propensos a las averías, menos flexibles, más vulnerables y menos peligrosos para el enemigo de lo que se pretendía.

Definitivamente se demuestra el alto precio que una Armada debe pagar por incumplir las leyes de la logística militar. El resultado ha sido un buque cuyos continuos problemas obligan a que pase más tiempo en labores de mantenimiento correctivo que en periodos operativos, algo insostenible logística y operativamente para cualquier Armada.

Es muy probable que las decisiones estadounidenses de dar de baja los buques de prueba LCS, eliminar uno de los modelos, reconvirtiéndolo a una versión reforzada y más cara, y reducir el número de los que se van a construir, aunque sean al fin y al cabo medidas “quirúrgicas” extremas para salvar lo que se pueda en dinero y recursos de todo tipo, de un proyecto plagado de errores, estimamos que aun así no habrán acabado los problemas de todo tipo que dará este fallido modelo que parte de una concepción errónea y del incumplimiento de las inevitables leyes de la logística militar. Aunque la mejor opción sería, por supuesto, vender los buques hasta ahora fabricados y comenzar de nuevo las fases de planeamiento y diseño de un nuevo buque que, esta vez sí, respete y tenga en cuenta dichas leyes y principios.

Fuente de la Imagen:

<https://www.military.com/daily-news/2016/12/20/mccain-blasts-navy-warships-report-pentagon-waste.html>

Juan Pablo Pardo Retortillo

(España) Oficial Armada Española, experto y consultor en logística, contratación pública y gestión de calidad. Doctor en historia contemporánea.

³ FERNANDEZ, J.J. (en línea) (fecha de consulta: 07/08/20), Disponible en: https://www.elconfidencial.com/tecnologia/2016-07-04/los-interminables-problemas-del-barco-de-combate-mas-moderno-de-eeuu_1226903/

Oscuro Terrorismo

Por Marco Aurélio Terroni (Brasil)



Soldados del Ejército Brasileiro. Imagen ilustrativa.

La frase del primer ministro francés de finales de la 1ª Guerra Mundial que disse “*La guerra es demasiado importante para dejarla en manos de los generales*” a que lideró la Francia en los años finales de la 1ª Guerra Mundial, sigue completamente vigente y puede adaptarse para el actual escenario político brasileiro. Podemos afirmar que la defensa nacional es demasiado importante para dejarla sólo en manos de militares.

Los nuevos documentos de la Política Nacional de Defensa, la Estrategia Nacional de Defensa y del Libro Blanco de Defensa Nacional, presentadas el miércoles, 22 de julio de 2020 por el Ministerio de Defensa al Congreso Nacional Brasileño, son buenos ejemplos.

Los nuevos documentos de defensa traen rupturas significativas en la forma como Brasil se presenta a sus vecinos sudamericanos, amenazando el surgimiento de una nueva carrera armamentista y un deterioro de la seguridad regional. Desde la Guerra del Paraguay (1864 hasta

1870), Brasil amenaza con fuerza que podrá entrar en guerra contra otro país vecino a defender su interés, pero nunca sin la mención directa de Venezuela, la Política Nacional de Defensa dice que el “Brasil” podrá ser motivado a la contribución en la solución de eventuales controversias o mismo a defender sus intereses”, por supuesto un tono amenazador al tratar sus vecinos en toda la historia de la república.

Este cambio en los nuevos textos se puede atribuir a la militarización de la defensa nacional, aunque esta sea una característica de los tiempos, unidos a la defensa nacional en Brasil. También podemos reconocer que el desinterés de la sociedad se presenta en consentimiento automático de esos documentos, generando amplia libertad a los militares en su redacción.

Ya había desacuerdos sobre el contenido de la Política Nacional de Defensa, antes de la entrega de los documentos al Congreso Nacional. El Centro Brasileño de

Solidaridad a los Pueblos y Lucha por la Paz, publicó una nota haciendo denuncia que el cambio de tono como Brasil mira su propia región es un problema y es peligroso para el propio Brasil.

De todos los modos en los peores momentos de crisis regionales el Brasil nunca amenazó militarmente a un vecino como lo hizo en esta Política Nacional de Defensa. La visión militarista ignora todos los esfuerzos de resolución pacífica de controversias conducidos, creados y sostenidos por el Brasil en la historia. Los sostenidos esfuerzos de cooperación regional en defensa de la solución pacífica de controversias que la América del Sur ha adelantado, por medio de Unasul, institución que tiene un compromiso muy alto de los militares brasileños, en especial en el Consejo Sudamericano de Defensa. La Constitución Brasileña en los capítulos que definen los parámetros de su Política Externa, declara que Brasil no será una amenaza imperialista a sus vecinos, que buscará la resolución

pacífica de sus controversias y en especial que respeta la soberanía y la libre determinación de los pueblos.

A fin de comprender cómo llegamos hasta aquí, tenemos que volver al final de la década de 1990, aún en primer mandato de Fernando Henrique Cardoso, en 1996, cuando la primera versión de la Política de Defensa Nacional fue lanzada, pues en la época fue un hito histórico que buscaba organizar, bajo un régimen democrático, las pautas para reestructuración y actuación de las Fuerzas Armadas Brasileñas. Después de tres años, uno de los pasos más importantes para el inicio de facto de control civil de los militares se dio con la creación del Ministerio de la Defensa, cerrando los ministerios de Aeronáutica, Ejército, Marina y Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Con el fin de la dictadura, un político civil, Élcio Álvares, queda a la frente de los comandantes militares.

Para decir que los militares aceptan la subordinación al poder civil, es necesario mucho más del que un ministro y un comandante en jefe civiles, cargo que en Brasil es el del Presidente de la República. Pero este es un requisito previo importante y de respeto hasta 2018, cuando Michel Temer designó al general Joaquim Silva e Luna para el Ministerio de la Defensa, rompiendo con un simbolismo importante de la democracia de las relaciones civil-militar. Sin embargo, el ministerio sigue en manos militares, con el nombramiento del general Fernando Azevedo e Silva por Jair Bolsonaro.

Regresando a los documentos de defensa, la PDN fue la que quedó más tiempo en vigor, o sea hasta 2005, ya bajo el gobierno de Luis Ignacio Lula da Silva, cuando tuvo la primera revisión.

Con esta medida su actualización ha explicado mejor sus conceptos, como la comprensión de defensa nacional y seguridad nacional.

En 2008 otro marco importante en la estructuración de los documentos de defensa brasileños fue por el ministro de la Secretaría

de Asuntos Estratégicos, profesor Mangabeira Unger, creando la primera versión de la Estrategia Nacional de Defensa. En las palabras de su articulador “defensa para valer, liderazgo civil”, hacía la idea que, consolidada las leyes, la E.D.N. dirigirse las FF.AA. en un proceso de capacitación, reacondicionamiento y democratización.

El proceso de redacción de la Estrategia Nacional fue el primero que contó con la participación y conducción de civiles, con especialistas y ministros, siendo oídos y participando de la elaboración del texto.

La cumbre de la consolidación democracia de los documentos de defensa brasileños se dio el 2012, bajo la conducción del ministro Celso Amorim, titular de la cartera de Defensa cuando fue lanzada la primera versión del Libro Blanco de Defensa Nacional, la primera revisión de la Estrategia de Defensa Nacional y de la Política Nacional de Defensa, que con simbólico objetivo de la subordinación al poder civil fue escrito “nacional” antes de “defensa” formando entonces la P.N.D. Hubo un mayor diálogo entre la P.N.D. y la E.N.D., la primera quedando al cargo de presentar una visión política del país para su defensa y la segunda lo que debería ser hecho para lograr los objetivos políticos.

El Libro Blanco, más amplio, busca presentar a la sociedad ya nivel internacional como Brasil procura garantizar su defensa, lo que tiene a su disposición y lo que ha hecho para asegurarla.

El 2012 la redacción del Libro Blanco llamo la atención de la sociedad brasileña como nunca, e infelizmente nunca se ha repetido ese interés, para cualquier documento o legislación vinculado a la defensa nacional en Brasil. Hubo varios seminarios en todas las regiones del país, que contaron con la participación de militares, académicos, periodistas, ONGs y representantes de la industria de defensa nacional. El optimismo y cooperación entre militares y civiles se fue importante en los encuentros y cimentó la

cooperación institucional entre civiles y militares en los años siguientes.

Desde 2012 los documentos pasaron a tener una renovación de cuatro años, bajo la ley, como forma de mantenerlos siempre actualizados, así una medida de control civil y al escenario político internacional. Quizá el torbellino de la crisis política que asoló el país el inicio de 2016, con el impeachment de Dilma Rousseff, alcanzó las bases colaborativas de los documentos de defensa brasileños.

Las revisiones de 2016, disminuyeron de calidad en comparación con ediciones anteriores, mostrando que las actualizaciones venían sin tener el documento anterior como base. La falta de transparencia de las redacciones de los nuevos documentos, circunscrito a algunos militares del Ministerio de Defensa, fue traído con frecuencia a mencionado en los encuentros regionales de la Asociación Brasileña de Estudios de Defensa entre 2017 a 2018, lo que ya apuntaba una militarización de los debates sobre los documentos nacionales de defensa.

Por tanto, la reciente explosión de la militarización de la política brasileña no nació en el actual gobierno y las pautas de las revisiones del año 2020 de los tres documentos presentados por el Ministerio de Defensa pasaron a reproducir esa militarización, no sólo en la forma de redacción de los documentos, nuevamente hecha por militares y sin el diálogo con la sociedad civil, pero también como el Brasil oficialmente pasa a mirar su escenario de defensa.

Si las pautas presentadas mantienen su redacción, por supuesto se abre un precedente peligroso para la estabilidad política regional.

Brasil, por su dimensión siempre ha sido visto con sospecha por sus vecinos. Ha sido necesaria habilidad y compromiso histórico a los principios republicanos establecidos por el canciller, Barón de Rio Branco, así como una construcción crecente de medidas de control democrático

de las Fuerzas Armadas y todo esto de una vez más irresponsablemente deconstruido por los militares.

Lo más importante es que la sociedad brasileña, en especial sus representantes, discuten constitucionalmente el contenido de los tres documentos de defensa nacional, para ser revisado las redacciones de la P.N.D., E.N.D. y del L.B.D.N., para no ocurrir riesgos de sospechas históricas contra Brasil y anticipar una carrera armamentista, que Brasil no podría afrontar con su exiguo 1,4 % del PIB en inversiones en defensa.

La entrega de los documentos al Congreso por el ministro de la defensa Azevedo e Silva fue acompañada de una solicitud de una mayor inversión en defensa para alcanzar 2 % del PIB. El motivo es financiar un reacondicionamiento de las Fuerzas Armadas.

Todavía, un aumento sustantivo de gasto en defensa, es un mensaje opuesto a los demás países de la región.

La nueva Política Nacional de Defensa, encaminada al Congreso Nacional, información de 16 de julio de 2020, apunta que la América del

Sur no es más considerada un *área libre* de conflictos.

El texto destaca la posibilidad de *tensiones* y *crisis* en el continente que pueden llevar el Brasil a movilizar esfuerzos para garantizar los intereses nacionales en el Amazonas o ayudar en las soluciones de problemas regionales.

El documento contiene veinte y una páginas y trae una alerta para las posibilidades, sin descuidar los conflictos en el contexto estratégico, que puedan involucrar a Brasil, de modo que podrá venirse motivado a contribuir en la solución de eventuales controversias o a defenderse militarmente.

El documento pide atención especial al Atlántico Sur, dónde se concentran las reservas del pre-sal, entre Brasil y África Occidental, región en la que recientemente hubo un derrame de petróleo de un buque desconocido, que causo daño ambiental en la costa brasileña.

La Amazonas Azul, así como es llamada, combate impacto de crímenes, incluso sospecha de espionaje por buques extranjeros.

Esas observaciones están dirigidas a Rusia, que tuvo un barco monitoreando a la Marina brasileña,

bajo acusación de espionajes de países europeos y de Estados Unidos.

La ley 136 de 2010 sobre la organización de las Fuerzas Armadas, establece que a cada cuatro años sean actualizados; el Libro Blanco de la Defensa, con informaciones públicas sobre cómo la estructura militar del país es organizada, la Política Nacional de Defensa con los ocho objetivos del país para el área, y la Estrategia Nacional de Defensa, con las dieciocho pautas para alcance de las metas.

Los documentos serán oficialmente presentados al Consejo de Defensa, en reunión en el Palacio del Planalto, con la presencia de los presidentes de la Cámara, Rodrigo Maia (DEM-RJ) y del Senado, Davi Alcolumbre (DEM-AP), a continuación, son enviados al Congreso.

La versión final fue sometida a Jair Bolsonaro, pero la participación del jefe del Ejecutivo en la redacción es secundaria. Porque son políticas del Estado, según los comandos del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea, el nuevo documento presenta elementos de continuidad con los anteriores.

Fuente de la Imagen:

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20190410/461574743825/bolsonaro-invalidar-venezuela-expulsar-maduro.html>

Referencias

Militar pide más dinero para defensa en nuevo plan que amenaza la paz en América del Sur. Disponible en: <https://theintercept.com/2020/07/31/militares-plano-defesa-ameaca-paz-america-sul/>

Política Nacional de Defensa advierte sobre las posibilidades de 'tensiones y crisis' en América del Sur. Disponible en: <https://www.jornalopcao.com.br/ultimas-noticias/politica-nacional-de-defesa-faz-alerta-sobre-possibilidades-de-tensoes-e-criises-na-america-do-sul-268628/>

Gobierno Bolsonaro dibuja escenario de guerras en Sudamerica. Disponible en: <https://www.brasil247.com/brasil/governo-bolsonaro-desenha-cenario-de-guerras-na-america-do-sul> .

Terroni, Marco Aurélio.

(Brasil) Suboficial veterano de la Policía Militar de São Paulo, guardián de 3 medallas del mérito personal, 1 del valor militar, 1 título de policía del año, 1 diploma destacado, 1 trofeo del hito de la paz, 1 título de veterano destacado y 45 cumplidos. Es tecnólogo y postgrado en Policía Ostensiva y Preservación del Orden Público I y II en Escuela Superior de Sargentos. Posee especialización en la Universidad Federal de Santa Catarina contra las drogas. Es cinturón negro de Karate por CBK, profesor de autodefensa y armas no letales para oficiales de seguridad, acreditado por la Policía Federal de Brasil. Escritor del libro "O Policial e o Karateca – Profissões Paralelas", en portugués, www.biblioteca24horas.com. Autor de más de seis obras escritas y publicadas.

Daesh busca espacio en Afganistán

Por Guadi Calvo (Argentina)



Talibanes en Afganistán.

El ataque a la prisión de la ciudad de Jalalabad, capital de la provincia de Nangarhar, a 150 kilómetros al este de Kabul, del pasado domingo dos, dejó no solo 29 muertos y cincuenta heridos sino una profunda duda sobre si la paz alguna vez será alcanzada en Afganistán.

El ataque, que se adjudicó el *Daesh Willat Khorasan*, la filial para Asia Central del *Daesh* global, se extendió por más de veinte horas, iniciándose en la noche del domingo, cuando un coche bomba estalló frente a los primeros puestos de control, lo que se continuó con la irrupción de un grupo de diez milicianos que quebraron la guardia a fuerza de disparos, consiguiendo acceder al interior del edificio, donde aproximadamente había unos 1.500 presos perteneciente al *Daesh*, al *talibán* y una importante cantidad de presos comunes, de los que alcanzaron a escapar unos mil, los que en su enorme mayoría

fueron recapturados. También se conoció que unos 400 detenidos de mayor peligrosidad por estar en áreas de alta seguridad de la prisión, no alcanzaron a ser liberados. Se informó que ninguno de los prisioneros de más alto nivel en las estructuras terroristas se encontraba en Jalalabad, ya que la mayoría de estos están alojados o bien en la Cárcel Central de Kabul o en una instalación cercana a Bagram, la base militar más importante que los Estados Unidos mantiene en el país.

Los combates que habrían dejado al menos diez atacantes muertos, se habrían prolongado por unas veinte horas, lo que habla de la preparación y fuerza de los invasores.

En el momento del inicio de la operación de los *muyahidines*, todavía estaba vigente el alto el fuego decretado por el *Talibán*, en la conmemoración del *Eid-ul-Adha* (Fiesta del Sacrificio) una de las

celebraciones más venerables del *Islam*.

Esta operación del *Daesh*, se convierte en una de las más complejas realizadas por la organización en Afganistán, particularmente en la provincia de Nangarhar, ya que esta ha sido prácticamente un santuario para la organización fundada en Siria por Abu Bakr al-Bagdadí en 2014.

Entre los hombres del comando atacante se cree que también habrían participado algunos milicianos de la *Red Haqqani*, un grupo afin de los *talibanes* que al parecer habrían abandonado esa organización tras los acuerdos de paz con los Estados Unidos firmados por el *Talibán* en Doha, Qatar, el 29 de febrero pasado, por lo que se habrían unido al *Daesh Willat Khorasan*, cuyo nuevo *emir* es Shahab Almahajir, según la inteligencia afgana, un viejo integrante de la *Red Haqqani*, organización cuyos orígenes se

remontan a los años de la guerra anti soviética, y que en la actualidad contaría con entre 10 y 15 mil *muyahidines*.

Un funcionario afgano informó que los combatientes detenidos tras el intento de copamiento de la prisión, sus huellas digitales y de ojos fueron escaneados y comparados con los datos de los archivos de la seguridad afgana lo que reveló que la mayoría ya habían sido arrestados en otras ocasiones por estar vinculados con la *Red* fundada por Jalaluddin Haqqani en 1980.

Una de las últimas grandes acciones del *Daesh Khorasan* o ISKP, por sus siglas en inglés, se produjo a mediados de mayo pasado, cuando fue atacada la maternidad de Kabul, gestionada por *Médicos sin Fronteras* (MSF) organización que ha debido cerrar ese centro en junio último, donde habían nacido 16 mil niños durante 2019. El hecho, que dejó al menos 25 muertos, la mayoría mujeres, muchas de ellas embarazadas, si bien no fue reivindicado por ninguna organización, aunque se especula que fue una acción de este grupo, al tiempo que tampoco se conoce las razones que lo han provocado, aunque los expertos adjudican diferentes motivos, entre ellos ya que muchas víctimas son pertenecientes a la minoría *hazara*, un grupo de origen *chií*, a los que los sectores más ultramontanos del *sunismo* los catalogan diabólicos, por lo que han sido víctimas de innumerables ataques a sus *mezquitas*, procesiones y centro comunitarios en todo el país, otros expertos atribuyen el ataque a que el centro maternal estaba dirigido por el MSF o simplemente porque las mujeres que acudían a esa institución no cumplían con los preceptos más cerrados del *islam* al hacerse asistir por hombres y extranjeros.

Respecto al intento de toma de la prisión de Jalalabad, no es casual que el *Daesh*, haya realizado una operación semejante en momentos que la gran discusión en el país se centra en la liberación de prisioneros, como parte de los acuerdos de Doha. El *Talibán* contaba con unos mil hombres de

las fuerzas de seguridad afgana retenidos a lo largo de la guerra que ya tiene veinte años, mientras que en las prisiones del gobierno del presidente Ashraf Ghani, había unos 5 mil combatientes del *Talibán*, que en su mayoría ya fueron liberados, y que solo restarían los últimos 400, que serían los más “peligrosos” y que en estos momentos una comisión de notables discute en Kabul, la conveniencia o no de su liberación.

Si bien las cárceles han sido objetivos frecuentes de la insurgencia afgana a lo largo de toda la guerra contra los Estados Unidos y sus socios, logrando liberar a cientos de sus “hermanos”, con esta última acción el *Daesh*, le habla directamente a las bases del *Talibán*, muchas de ellas disconformes con el acuerdo con los Estados Unidos y a las conversaciones, que se iniciaran el próximo día diez con los delegados de presidente Ghani.

Las intensas acciones de la aviación norteamericana ha logrado ralentizar el accionar del *Daesh*, aunque se espera que a medida que el proceso de paz entre el *Talibán*, los Estados Unidos y el gobierno afgano se asiente, la base de militantes del *Daesh*, seguramente se ensanchará, ya que para muchos milicianos la guerra no es una cuestión de fe, sino de dólares, lo que en un país donde las altas tasas de desocupación han hecho que la única salida laboral cierta sea la guerra. Para recibir a estos disconformes es que se está preparando el *Daesh*, que en los tres días anteriores al ataque contra la prisión de Jalalabad, perpetraron cerca de cuarenta acciones terroristas.

El líder talibán exige obediencia

En su breve mensaje anual por la celebración de *Eid-ul-Adha* de, el *Amir-ul-Momineen* o Príncipe de los Creyentes, jefe máximo del *Talibán*, el *mullah* Hibatullah Akhundzada, lanzó lo que se puede considerar una advertencia a su propia tropa, alebrestada tras los acuerdos de Doha. El *mullah* consiente del fastidio de su base, al referirse a las ventajas que dejará el acuerdo con

los Estados Unidos, dijo que: “los *talibanes* están próximos a establecer un gobierno islámico”, después de casi veinte años de guerra, tras la caída de su régimen que rigió el país desde 1996-2001. En otra parte de su discurso Hibatullah, repitió en cinco oportunidades la necesidad de la inmediata instauración de un “gobierno islámico puro” con un “sistema islámico de leyes” para el país. Lo que es una señal a los sectores más duros de su organización al tiempo que una advertencia a los políticos pro occidentales afganos que tendrán que discutir con el *Talibán* el futuro del país. Al tiempo que en innumerables oportunidades a calificado al gobierno como: “ilegítimo”, “impotente”, “títere de Occidente” y quizás el más grave agravio “no islámico”, por lo que según ellos: “jamás compartiría el poder con la administración de Kabul”.

Como parte de los tratados de Doha, Washington debería abandonar Afganistán en abril de 2021. Tanto el *mullah* Hibatullah hasta el último de los afganos sabe que esa fecha no significa absolutamente nada, ya que los únicos que tienen interés en marcharse son los Estados Unidos para dejar de perder esta guerra cada día y los *talibanes* que sin la presencia norteamericana, a las buenas o a las malas, otra vez establecerá el régimen de tinieblas, que provocará nuevas y gigantescas matanzas por venganzas y disciplinamiento. Entre los tenientes *talibanes* la consigna es: “librar la *yihad* armada, hasta que se establezca el *Emirato Islámico de Afganistán*” que es lo que ha mantenido a los mandos medios de la organización en caja, y se ha evitado un motín que habría echado a perder cualquier posibilidad de que Estados Unidos pueda escapar de una vez, de la encerrona en que ellos mismos se metieron, y el *Talibán* pueda llegar a Kabul nuevamente para hacerse cargo del destino del país.

Que solo a unas pocas horas de que se inicie el alto el fuego decretado por el *mullah* Hibatullah, un coche bomba estalló en la provincia de Logar, matando a una

veintena de personas, si bien los talibanes deslindaron su responsabilidad, el ministro del interior afgano Massoud Andarabi, dijo tener evidencias de que el ataque fue realizado por un comandante *talibán* local, lo que muestra la inestabilidad hacia el interior de la organización fundada por el *mullah* Omar en 1994. La presencia del *Daesh* en Afganistán, sumado al desorden interno del *talibán*, harán imposible la retirada norteamericana de Afganistán, si pretende Washington que no se derrame todavía más sangre en el país centro asiático.

Fuente de la Imagen

<https://www.cfr.org/backgrounder/taliban-afghanistan>

El desarrollo de drones por la industria colombiana

Por Douglas Hernández (Colombia)



Aeronave Remotamente Tripulada Coelum de la CIAC. Foto de www.fuerzasmilitares.org

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana - CIAC, empresa perteneciente al Grupo Social y Empresarial de la Defensa - GSED, lidera en el país la investigación y desarrollo en el tema de las Aeronaves Remotamente Tripuladas (ART). Hay que recordar que las ART tienen aplicación militar, pero también civil, son de “uso dual”, por ello el mercado es bastante amplio. En la revista Dinero (2018) se señala que, a juicio de los expertos, en el año 2050 es posible que el 80% de los ingresos del sector aéreo, provengan del diseño y fabricación de drones. A propósito, la misma fuente cita al General (r) Flavio Ulloa, quien para el momento era el gerente de la CIAC, cuando asegura ““Por cada dólar que se invierte hoy en este tipo de desarrollos se recaudarán US\$10, una vez se implementen los sistemas y las líneas de producción”

En las instalaciones de la CIAC en Madrid, Cundinamarca, se están construyendo varios prototipos de drones. De ellos el más antiguo es el Iris, un primer intento que voló en el 2011, cuyo fuselaje fue fabricado con aluminio. Con él se adquirió gran experiencia, y aún sigue siendo de mucha utilidad ya que sirve como “laboratorio de pruebas” para otros proyectos de mayor sofisticación.

Precisamente la CIAC está muy comprometida en la producción de tres modelos de Aeronave Remotamente Tripulada, uno ligero, uno mediano y uno pesado, pretendiendo con esto llegar a cubrir la demanda de las Fuerzas Militares y de Policía en Colombia, y también, por supuesto, exportar. El modelo ligero es el Coelum, palabra en latín que significa “Cielo”. Esta aeronave pesa apenas 5 kilos, emplea un motor eléctrico, y cuenta con dos baterías que alimentan el motor y los sistemas

integrados a la plataforma. Tiene una autonomía de vuelo de 90 minutos a 3.200 metros sobre el nivel del mar, y un alcance de 15 kilómetros.

Cuando está desarmado puede ser transportado por un soldado en un morral especial. Luego, se puede armar rápidamente y lanzarlo en cosa de minutos. Este ART permitirá a las tropas en el campo de batalla, disponer de información aérea de varios kilómetros a su alrededor, aumentando considerablemente su conciencia situacional. El Coelum, en su versión básica, cuenta con una cámara con zoom óptico de 20x, zoom digital de 40x y un sensor infrarrojo.

El modelo mediano, es el Quimbaya. Pesa 80 kilos, tiene una autonomía de vuelo de 10 horas, y un alcance máximo de 130 kilómetros. Este modelo funciona con un motor a gasolina. Cuenta con un sistema de seguimiento de objetivos, y su operación requiere

de al menos tres personas, trabajando desde una estación de control. El desarrollo de este ART requirió inversiones del orden de los 5 millones de dólares. Fue cofinanciado por la empresa estatal petrolera de Colombia, Ecopetrol, y se espera que contribuya al patrullaje de los oleoductos y gasoductos que hay en el país. Se estima que cuando esté en línea de producción en el 2021, su costo unitario estará entre los 2,5 y los 3,5 millones de dólares, lo que le hace muy competitivo en el mercado de los drones de su categoría.

Es oportuno aclarar que lo más costoso de estos proyectos no suele ser la aeronave como tal, sino los sistemas electrónicos u ópticos que se le incorporan según los requerimientos del cliente. La aeronave es tan solo la plataforma para llevar estos sistemas hasta el objetivo.

Entre los sistemas que pueden incorporarse a un ART, están las cámaras fotográficas y/o de video, que pueden disponer de aumentos increíbles, y la posibilidad de operar en la oscuridad de la noche. Pueden llevar radares de distinto tipo, artefactos de escucha de comunicaciones y elementos de guerra electrónica. Por supuesto, todo dependerá del tamaño y capacidades de la plataforma.

Los desarrollos colombianos se encaminan a alcanzar el nivel de sofisticación de otras Aeronaves Remotamente Tripuladas que hay en el mercado. Según información pública, el Quimbaya incluye la plataforma, dotada con una cámara de video vigilancia, una sala remota de control, y un conjunto de antenas repetidoras que se ubican sobre el terreno.

El modelo pesado es el Atlante Plus. Esta aeronave pesa más de 500 kilos, su envergadura es de unos 13 metros. Tiene una autonomía de vuelo que puede llegar a las 15 horas, y puede llevar una carga útil de unos 100 kilos. Esta carga puede estar compuesta por un radar y distintos tipos de sensores, cuyo tipo y características son considerados de carácter reservado.

El Atlante Plus está siendo desarrollado conjuntamente con la

empresa europea Airbus. Se estima que este ART tendrá un costo en el mercado de unos 30 millones de dólares.

La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, CIAC, fue fundada hace 63 años, y desde entonces ha estado dedicada a hacer mantenimiento aeronáutico a los aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea Colombiana, y también a los del sector civil, emprendiendo proyectos de fabricación en fechas más recientes, por ejemplo fue la CIAC la que fabricó los aviones de entrenamiento Calima T-90 que actualmente emplea la Escuela de Aviación Militar para el entrenamiento básico de los pilotos, con gran éxito. Siendo su más reciente emprendimiento el desarrollo y fabricación de drones, lo cual hace desde hace 9 años, cuando inició con el modelo llamado Iris.

El Brigadier General Iván Idalgo Giraldo, actual gerente de la CIAC explicó en una entrevista para el periódico colombiano El Tiempo (2019), que los drones son importantes para las Fuerzas Militares, y que en su momento se vio la necesidad de evitar exponer la vida de las distintas tripulaciones en zonas hostiles donde se adelanten operaciones militares, y que en esas circunstancias era mejor enviar Aeronaves Remotamente Tripuladas que pudiesen realizar el trabajo.

En la misma fuente, se reseñan las declaraciones de Nicolás Castro Latorre, actualmente líder de proyectos especiales de la CIAC, en donde señala que los ART que están desarrollando en la Corporación, permiten hacer vigilancia, identificación y seguimiento de objetivos, y adicionalmente -equipados con la electrónica apropiada- interceptar radiofrecuencias, lo que permitiría a la Fuerza Pública identificar comunicaciones y transmisión de datos, e incluso, si así fuese requerido en el desarrollo de las operaciones, bloquear estas señales.

El General retirado y anterior gerente de la CIAC, Flavio Ulloa Echeverry, declaró que si bien

Colombia apenas está dando sus primeros pasos en el tema del diseño y fabricación de drones militares, no hay que perder de vista que si Colombia fabrica los drones que sus Fuerzas Armadas requieran, puede haber un ahorro para el país, que varía entre un 30 y un 70% dependiendo del tipo de vehículo y el tipo de misión para la que se le requiera. Adicionalmente, señaló que distintos expertos aseguran que para el 2050 el mercado de los drones representará el 80% de los ingresos de todo el sector aéreo.

El Mercado de los Drones

Según le revista Dinero (2018), en el año 2017 las ventas de drones de uso civil crecieron 34.3% en relación con el 2016, alcanzando los US\$ 6.000 millones. La misma fuente señala que según proyecciones de Global Markets Inside, este mercado puede alcanzar los US\$ 24.000 millones para el 2024. Colombia espera participar de este negocio, y por ello todos los avances en el sector están empezando a integrarse.

En el 2018 se realizó en Medellín la primera Feria de la Industria del Dron en Colombia, participaron 50 expositores, en 70 Stands. Esta feria recibió más de 1.500 visitantes, incluyendo visitantes extranjeros. Se contó con conferencistas de Alemania, México, Argentina, Chile, República Dominicana y Perú. Entre las conclusiones del evento, se estableció que Colombia está al mismo nivel que muchos países desarrollados, porque en el país hay múltiples emprendedores, proyectos, grupos de investigación, adelantos en temas de seguridad y defensa, como los proyectos de la CIAC antes mencionados, o el uso sistemático de los ART de las Fuerzas Militares y de Policía, que dota a Colombia de una experiencia significativa en el área.

También surgió de este encuentro, el consenso de que hay un punto débil, y esto es el tema de la legislación. A este respecto Wilson Ospina, Director de CODE Colombia Dron Expo, señaló que en la actualidad, se viene socializando

el Apéndice 13 para el RAC 91 que entra a regular la operación y certificación de sistemas de aeronaves no tripuladas, más conocidas con la sigla UAS (en Colombia ART). Este entrará a reemplazar la actual Circular Reglamentaria 002 del 27 de julio de 2015. “El nuevo documento es más claro y flexible diría yo, aunque aún tiene algunos puntos que deberían revisarse. Pero para eso están haciendo la socialización con los diferentes actores de la industria”. Un punto que hay que considerar es que no solamente hay drones aéreos, sino que también existen artefactos marinos, submarinos y terrestres, lo que hace más complicada la regulación, y obliga a que más instituciones del Estado estén involucradas.

Juan Carlos Salazar, director general de la Aeronáutica Civil (Aerocivil), señala que se puso en marcha un proyecto de inversión específico, con varios propósitos en relación a los drones o Aeronaves Remotamente Tripuladas (ART): el primero de ellos es desarrollar el esquema regulatorio y poner a Colombia a misma altura de los países más avanzados en este aspecto normativo, y el segundo

tiene que ver con potenciar el crecimiento de los servicios y de esta industria en relación con el sector de seguridad. Además, señaló el director de Aerocivil que esa entidad, está trabajando para la creación de un espacio aéreo integrado, donde la aviación comercial y los drones puedan operar, siguiendo los mismos estándares de seguridad operacional.

Entre los distintos proyectos de I+D que hay en Colombia, están los de las universidades públicas y privadas, que orientan a los futuros Ingenieros Aeronáuticos en el tema de los drones, y allí, los diferentes grupos de investigación han presentado variados prototipos de ART en continua evolución.

Además, como ya fue mencionado, están los proyectos que actualmente desarrolla la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, CIAC, uno de ellos con participación del gigante aeronáutico Airbus. En el desarrollo de los ART de la CIAC, trabajan desde el 2017, 20 profesionales de áreas como la ingeniería aeronáutica, la ingeniería mecánica, la ingeniería electrónica, y la ingeniería industrial. En este momento dos

de los tres prototipos están en fase de pruebas. A propósito, el Mayor Octavio Augusto Rincón de la Fuerza Aérea Colombiana, quien como director de producción de la CIAC, fue enfático al afirmar en una entrevista, que la idea es que con estos proyectos colombianos se reemplace la flota de aeronaves extranjeras que actualmente emplean las Fuerzas Militares y de Policía del país, con miras a dos objetivos muy importantes: la independencia tecnológica y la competitividad. Es claro que CIAC quiere impactar el mercado colombiano, pero también el internacional.

Si se revisa el panorama militar mundial, se verificará que las Aeronaves Remotamente Tripuladas son actualmente protagonistas en la guerra, y es previsible que lo serán aún más en el futuro. Son atractivos para todas las Fuerzas Armadas por su capacidad para operar a bajo costo, alcanzar blancos a gran distancia sin arriesgar a las tripulaciones, y por su capacidad de volar discretamente con un perfil aerodinámico minimamente perceptible por los radares.

Referencias

- El Tiempo (2019). Drones militares ‘made in Colombia’ para reemplazar los extranjeros. Recurso en línea, disponible en: <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/drones-para-uso-militar-en-colombia-350998>
- Dinero (2018). Drones: industria que coge vuelo y requiere normatividad en Colombia. Recurso en línea, disponible en: <https://www.dinero.com/empresas/articulo/drones-en-colombia-crecen-y-necesitan-normatividad/265240>
- Dinero (2019). Colombia tiene su propia fábrica de drones. Recurso en línea, disponible en: <https://www.dinero.com/edicion-impres/negocios/articulo/como-fabrica-la-fac-los-drones-en-colombia/267874>
- RESGA (2014). Análisis y comparación de la evolución y Desarrollo de UAVs en el marco mundial y regional. Recurso en línea, disponible en: https://www.esga.mil.ar/resga/RESGA_233.pdf
- Semana (2016). Los drones se unen a las filas de la Fuerza Aérea. Recurso en línea, disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/militares-comienzan-a-usar-drones-en-operaciones/464063>

Douglas Hernández

(Colombia) Fundador y director del website www.fuerzasmilitares.org, ejerce como periodista especializado en seguridad y defensa. Es colaborador de la *Air and Space Power Journal* -revista institucional de la USAF, ahora llamada *Revista Profesional Fuerza Aérea de EUA, Continente Americano-*, y de la revista brasilera *Segurança & Defesa*. Es Sociólogo y Magister en Educación de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), estudiante de Doctorado. Posee un Diplomado en Relaciones Internacionales.

Fuerzas Antiterroristas del Mundo

Audentes Fortuna Iuvat



República del Congo Fuerzas Armadas

La República del Congo, también conocida con los nombres de Congo-Brazzaville y Congo, es un país de África Central. Limita al norte con Camerún y la República Centroafricana, al sur y al este con la República Democrática del Congo, al oeste con Gabón y al suroeste con el océano Atlántico y un exclave angoleño (Cabinda). La población no supera los cinco millones de habitantes, resultando en una baja densidad poblacional. Los idiomas oficiales son el francés, el kikongo y el lingala; las religiones tribales son las que cuentan con más adeptos. La economía de la República del Congo sigue basándose en la agricultura y en la extracción de petróleo.



El actual territorio congoleño fue habitado por las tribus bantúes hasta la llegada de los europeos en el siglo XVI. Se convirtió en una colonia de Francia, bajo el nombre de «Congo francés». Tras obtener su independencia a mediados del siglo XX, el país atravesó por varios regímenes políticos hasta alcanzar la democracia multipartidista que rige al país en el siglo XXI.

Las Fuerzas Armadas de la República del Congo (en francés: Forces armées de la République du Congo), también denominadas de manera menos formal como las Forces Armées Congolaises o su acrónimo FAC, son las fuerzas militares de la República del Congo. Están formados por el ejército congoleño, la fuerza aérea congoleña, la marina congoleña y la gendarmería nacional congoleña.

La disolución del África Ecuatorial Francesa en 1958, y la inminente retirada militar de Francia del Congo en agosto de 1960, impulsaron la formación de las FAC. Las FAC y las agencias paramilitares estatales están encabezadas por un Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, generalmente designado por el Presidente de la República del Congo.

El ejército congoleño fue creado el 16 de enero de 1961 y reflejaba la naturaleza de las fuerzas de seguridad coloniales, que reclutaban entre los grupos étnicos del norte del país y estaban integradas por oficiales subalternos de Bakongo y un puñado de oficiales superiores franceses. El presidente Alphonse Massamba-Débat, que tomó el poder en 1963, expulsó a todo el personal francés y marginó a los militares en favor de

milicias políticas independientes, que fueron entrenadas por tropas cubanas. Las milicias y el cuerpo de defensa civil del Congo se integraron más tarde con las FAC como Armée Nationale Populaire.

Bajo la República Popular del Congo, las FAC se reorganizaron nuevamente, con soldados de carrera Mbochi constituyendo el grueso del nuevo cuerpo de oficiales; sin embargo, su eficacia y sus estándares fueron erosionados gradualmente por las purgas políticas draconianas durante la década de 1970. Un segundo revés importante ocurrió durante la década de 1990, cuando las deserciones masivas llevaron a muchos oficiales de las FAC y tropas alistadas a unirse a las milicias regionales. La FAC fue reformada por tercera vez después de la Segunda Guerra del Congo, incorporando a muchos ex rebeldes y milicianos.

Ejército

Tanques: T-54/55 (25), Tipo 59 (15), Tipo 63 (8), PT-76 (3), T-34/85.

Vehículos de combate de infantería: Mamba APC, BTR-152, BTR-50, BTR-60 (30), WZ551, ZFB-05 (14).

Cañones autopropulsados: ZSU-23-4 (8)

Lanzacohetes múltiple: BM-21 Grad (6)

Armas pequeñas: AKM, AK-47, FN FAL, DShK, RPK, RPD, RP-46, MAT-49, Walther PP, Pistola TT, RPG-7.

Cañones antiaéreos: Cañón automático de defensa aérea de 37 mm M1939, AZP S-60 de 57 mm.

Marina

La Marina tiene alrededor de 800 efectivos. En octubre de 2007, la Marina de los Estados Unidos brindó capacitación al personal de la Marina congoleña en Pointe Noire, una ciudad portuaria que es el segundo asentamiento más grande del país.

A partir de 2019, la Marina opera un solo helicóptero Mil Mi-14.

Fuerza Aérea

Después de lograr la independencia de Francia en 1960, la Fuerza Aérea Congoleña (Force Aérienne Congolaise) se inició con equipos como los Douglas C-47, Broussards y Bell 47G, seguidos por los transportes tácticos Nord Noratlas y el helicóptero Sud Alouette. En la década de 1970, la fuerza aérea cambió al equipo soviético. Esto incluyó cinco transportes Ilyushin IL-14 y seis turbohélice Antonov An-24 y un An-26 a cambio de proporcionar bases para las operaciones cubanas de MiG-17 sobre Angola. Estos cazas y algunos entrenadores de combate MiG-15UTI fueron transferidos a la FAC. En 1990, estos cazas fueron reemplazados por 16 Fishbeds MiG-21MF / bis suministrados por la URSS, más un par de entrenadores MiG-21US. Junto con una misión de entrenamiento soviética que permaneció hasta finales de 1991, durante ese tiempo hubo numerosos accidentes que involucraron tanto al personal soviético como al congoleño. Después de que los soviéticos se fueron, solo hubo fondos limitados para las operaciones de MiG y fueron retirados. Seis helicópteros Mi-8 fueron entregados desde Ucrania a mediados de 1997 antes de la toma de poder de los rebeldes

Cobra.



En 1990, la Fuerza Aérea se reformó a su estado actual. La mayoría de los aviones de combate que poseía fueron desguazados en 2001. Francia y China proporcionaron la mayor parte del entrenamiento a la Fuerza Aérea en los últimos tiempos.



TRIARIUS

Por un mundo más seguro, estable y en paz